



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 30 de Marzo de 1984

Número 62

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**Decreto** por el que se reforma el artículo 250 del Código Fiscal de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**MIGUEL DE LA MADRID HURTADO**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

#### DECRETO:

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta:

#### SE REFORMA EL ARTICULO 250 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION

**ARTICULO UNICO.**—Se reforma el artículo 250 del Código Fiscal de la Federación, para quedar como sigue:

“**ARTICULO 250.**—Contra las resoluciones de la Sala Superior a que se refiere el artículo 249 de este Código, las autoridades podrán interponer el recurso de revisión fiscal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dentro del plazo de los quince días siguientes a aquel en que surta efectos la notificación respectiva, mediante escrito dirigido al Presidente de la Segunda Sala, que deberá ser firmado por el titular de la Secretaría de Estado, Departamento Administrativo u organismo descentralizado, y en caso de ausencia, por quien legalmente deba sustituirlo. En dicho escrito deberán exponerse las razones que determinen la importancia y trascendencia del asunto

de que se trate. Si el valor del negocio excede de cuarenta veces el salario mínimo elevado al año, conforme a la regla especificada en el artículo 3o. Bis de la Ley de Amparo, se considerará que tiene las características requeridas para ser objeto del recurso”.

#### ARTICULO TRANSITORIO

**UNICO.**—El presente decreto entrará en vigor a los sesenta días de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

México, D.F., a 27 de diciembre de 1983.—**Raúl Salinas Lozano, S.P.**—**Luz Lajous, D.P.**—**Myrna Esther Hoyos de Navarrete, S.S.**—**Xóchitl Elena Liarena de G., D.S.**—Rúbricas”.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—**Miguel de la Madrid Hurtado.**—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Jesús Silva Herzog Flores.**—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Manuel Bartlett Díaz.**—Rúbrica.

(Publicado en el “Diario Oficial”, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 28 de diciembre de 1983).

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 30 de Marzo de 1984 No. 62

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

**DECRETO** por el que se reformó el artículo 250 del Código Fiscal de la Federación.

**AVISOS JUDICIALES:** 1137, 1138, 1149, 1824, 1825, 1155, 1156, 1148, 1686, 1697, 1700, 1830, 1831, 1833, 1839, 1837, 1838, 1840, 1701, 1702, 1703, 1704, 1705, 1706, 1707, 1025, 1582, 1575, 1624, 1810, 1684, 1685, 1734, 1737, 1687, 1688, 1689, 1715, 1716, 1717, 1916, 1934, 1728, 1729, 1935, 1946, y 1947.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2027, 2033, 1909, 1910, 1911, 1913, 1912, 1928, 1929, y 1930.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**JUSTINO LOPEZ HERRERA LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HANN CARDENAS.**

**INOCENCIA FIGUEROA GARCIA**, en el expediente marcado con el número 1812/83, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 5 de la manzana 74-C de la Colonia El Sol, de esta ciudad que mide y linda **AL NORTE** 20.00 metros con lote 4 **AL SUR** 20.00 metros con lote 6 **AL ORIENTE** 10.00 metros con lote 20 **AL PONIENTE** 10.00 metros con calle 38, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado, las copias de traslado correspondientes.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide la presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1137.—7, 19 y 30 Marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HANN CARDENAS.**

**LUISA SANCHEZ SANDOVAL**, en el expediente número 2061/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 138 "B" de la Colonia El Sol de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; **AL NORTE:** 20.00 metros con lote 1; **AL SUR:** 20.00 metros con lote 3; **AL ORIENTE:** 10.00 metros con lote 17; **AL PONIENTE:** 10.00 metros con calle 38 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a 17 de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1138.—7, 19 y 30 Marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**C. JUANA REQUENA GONZALEZ.**

**RAMIREZ ZARATE GUSTAVO**, en el expediente marcado con el número 88/984, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, del lote de terreno número 9 de la manzana 2 Colonia Estado de México; que mide y linda: **AL NORTE:** 21.50 metros, con lote 8; **AL SUR:** 21.50 metros, con lote 10; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con calle 3; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 20. Con una superficie de doscientos quince metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado a su disposición.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1149.—7, 19 y 30 Marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 337/84, **JUAN VELEZ MARTINEZ**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno ubicado en la calle de Independencia No. 1, Bis, del poblado de San Salvador Tizatlali, por haberlo poseído en forma pacífica, pública, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: **NORTE**, 66.00 Mts. con propiedad del señor Ponciano Vélez; **AL SUR**, 66.00 Mts. con Rancho la Asunción; **AL ORIENTE**, 13.20 Mts. con el mismo rancho la Asunción; **AL PONIENTE**, igual 13.20 Mts. con el ya nombrado Ponciano Vélez, con superficie aproximada de 871.20 Mts.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 3 de Marzo de 1984.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario. Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1824.—22, 27 y 30 Marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

**FELIX GONZALEZ SOSTENES**. Exp. 130/81 promueve Información Ad-Perpetuum a fin de acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre el inmueble ubicado en el "Barrio de San Pedro", del municipio de San Mateo Atenco, Méx., cuyas medidas y colindancias son: **AL NORTE:** 13.50 metros, con Zanja; **AL SUR:** 13.50 Mts., con privada sin nombre; **AL ORIENTE:** 53.00 Mts., con Clara Gutiérrez Manjarrez; **AL PONIENTE:** 53.00 Mts., con Luis Gutiérrez.

Para su Publicación de tres en tres días, Periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "OCHO COLUMNAS", Editense en la ciudad de Toluca, llamando por este conducto a todo interesado con iguales o mejores Derechos, hagan valer en la Vía y Forma que les convenga.—Lerma, México, a 12 de marzo de 1984.—El Secretario de Acuerdos. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1825.—22, 27 y 30 Marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y VICENTE CASTAÑEDA GUIDO,

PATRICIA ISABEL PEREZ ORDAZ, en el expediente marcado con el número 1720/83, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 27 de la manzana 38, de la Colonia Evolución Super 22 de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda, AL NORTE: 17.00 metros, con lote 26; AL SUR: 17.00 metros, con lote 27 A; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Santo Domingo; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 2. Con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias correspondientes.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide dicha el día de hoy cuatro de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Joel Gómez Trigoa.—Rúbrica.

1155.—7, 19 y 30 Marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 83/84.

PRIMERA SECRETARIA.

CRUZ RIVAS RODRIGUEZ,

MOISES ALVAREZ GOMEZ. La demanda en Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión del lote de terreno número 28 manzana 99 de la calle Linda Vista de esta ciudad colonia José Vicente Villada de la misma y que mide y colinda; NORTE: 21.50 metros, con el lote 29; AL SUR: 21.50 metros, con el lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros, con el lote 3; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Linda Vista y su Superficie total es de 215.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por el apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores se les hacen por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1156.—7, 19 y 30 Marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. ISABEL GUERRA DE GONZALEZ.

PAULA MERCEDES LOPEZ GIRON, en el expediente marcado con el número 69/984, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 26 Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con el lote 12; AL SUR: 20.00 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 7.00 metros, con calle 18; AL PONIENTE: 7.00 metros, con el resto de la manzana. Con una superficie total de 140 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1148.—7, 19 y 30 Marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. No. 1180/83

SEGUNDA SECRETARIA

O. LORENZO ZAKANY.

PATRICIA BAEZ DE DIAZ, le demanda la usucapión del Lote de terreno número 49, Manzana 74, de la Colonia Metropolitana Tercera Sección en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Lote 48; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 50; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Avenida Vicente Villada; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Iztacalco. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a trece de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro. El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1686.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 906/83.

2a. SRIA.

ANGELINA RICO CAMARILLO.

JUAN ZARATE RICO y MANUEL ZARATE RICO, le mandan en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno con casa habitación número 27 manzana 129 Colonia Campestre Guadalupana de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con lote 26; AL SUR: 23.00 metros, con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 29; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 8. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibida de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía; y con una superficie total de 230.00 metros.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 7 de Marzo de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1697.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

RAUL GONZALEZ PEREZ Y CATALINA MENDOZA CONTRERAS, en el expediente número 152/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 29 manzana 191, Colonia, Edo. de México de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 30; AL SUR: 21.50 metros, con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle veintiuno y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1700.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

Expediente Núm.348/84.  
Segunda Secretaría.

ARNULFO GALLEGOS VELASCO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "TEOPANIXPA", ubicado en el pueblo de San Pedro Tepetitlán, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 16.65 mts. linda con calle 16 de septiembre; AL SUR, 15.78 mts. linda con Callejón Estrella; AL ORIENTE, 35.10 mts. linda con propiedad de Ricardo Reyna Carreón; y AL PONIENTE, 36.80 mts. con Irene Chanes, con una superficie aproximada de 582.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a catorce de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1830.—22, 27 y 30 Marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

Expediente Núm. 197/84.

ROSALIA RAMOS VALENCIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "SAN DIEGO", ubicado en el Pueblo de Atlatongo, perteneciente al Municipio de San Juan Teotihuacán, de éste Distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 42.80 Mts. con propiedad de Fidel Céspedes; AL SUR, 43.50 mts. linda con Micaela Rivas Vda. de Céspedes; AL ORIENTE, 10.00 mts., con Carretera; y AL PONIENTE, 10.00 mts. con Santos Valencia. Con una superficie aproximada de 431.51 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado. P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1831.—22, 27 y 30 Marzo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

EXPEDIENTE NUM: 353/84  
PRIMERA SECRETARIA

GLORIA BOJORGES DE GALICIA, promueve Información de Dominio, respecto del terreno con casa de los llamados urbanos "SANTA CRUZ", ubicado en el barrio de Santa María del Municipio de Chiconcuac, de este Distrito Judicial que mide y linda; AL NORTE: 28.14 mts. con Cruz Pilón y otros; AL SUR: 18.90 mts. con Callejón Pájaritos; AL ORIENTE: 16.33 mts. con calle 5 de mayo; AL PONIENTE: 17.35 mts. con Callejón Pájaritos, con una superficie aproximada de 360.53 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, Texcoco, México, a trece de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica.

1833.—22, 27 y 30 Marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
EDICTO**

Expediente número 40/984, VIRGINIA REYES VARGAS, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble terreno con casa que se encuentra ubicado en el paraje conocido con el CALVARIO, correspondiente a este Distrito judicial de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 43.00 metros y linda con camino que pasa de Av. Toluca a calle de Alfareros; AL SUR: 49.00 metros y linda con Río que baja del Rincón de Estradas; AL ORIENTE: 20.00 metros y linda con Río que baja del Rincón de Estradas; AL PONIENTE: 30.00 metros y linda con calle de Alfareros, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 129.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 16 de marzo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, C. Lic. J Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica  
1839.—22, 27 y 30 Marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
EDICTO**

Expediente número 43/84, VICTORINA PEÑALOZA VARGAS, promueve diligencias de información de Dominio respecto de un inmueble terreno con casa que encuentra ubicado en la calle de Alfareros, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 13.00 metros y linda con Propiedad del Sr. Feliciano Benitez; AL SUR: 12.50 metros y linda con Propiedad del Sr. Bernardo Esquivel; AL ORIENTE: 13.00 metros y linda con Propiedad del Señor Margarito Mercado y con la de Lorenzo Vargas; AL PONIENTE: 7.00 metros y linda con Propiedad del Señor Gabriel Lauren, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 127.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 16 de marzo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, C. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1837.—22, 27 y 30 Marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
EDICTO**

Expediente número 44/84, CARLOS VARGAS REYES, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado el lugar conocido como EL CALVARIO a un costado de Alfareros, en esta ciudad de Valle de Bravo, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 15.94 metros y linda con propiedad de Gonzalo Vargas; AL SUR: 15.10 metros y linda con propiedad de Juan Reyes; AL ORIENTE: 11.50 metros y linda con Calle Alfareros; AL PONIENTE: 7.20 metros y linda con propiedad de Juan Reyes, dicho inmueble (terreno con casa) tiene una superficie aproximada de 137.56 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, México, a 16 de marzo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1838.—22, 27 y 30 Marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
EDICTO**

Expediente número 41/84, SIMON VARGAS VELAZQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el lugar conocido como EL CALVARIO, Valle de Bravo, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 47.00 metros y linda con propiedad del señor Gonzalo Vargas Velázquez; AL SUR: 52.99 metros y linda con propiedad del señor Eustolio Vargas Frutis; AL ORIENTE: 21.50 metros y linda con propiedad de la señora Socorro Reyes Aguilar; AL PONIENTE: 25.00 metros y linda con propiedad del señor Eleazar Caballero Osorio, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 1,161.34 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, México, a 16 de marzo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1840.—22, 27 y 30 Marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,**  
**JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN C.**

**SILVINO GUILLEN COELLO,** en el expediente número 1231/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 26 de la manzana 166 de la Colonia el Sol de este Municipio de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.00 metros, con lote 25; **AL SUR:** 20.00 metros con lote 27; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con la Avenida Riva Palacio; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 11 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

1701. -19, 30 Marzo y 11 Abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**CONSUELO LARRIVA VDA. DE PRIETO,**

**LEOPOLDO FLORES GARCIA Y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ,** en el expediente número 875/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 15 de la manzana 82 de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda: **AL NORTE:** 22.00 metros, con lote 14; **AL SUR:** 22.00 metros, con calle Tlaxpana; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con Zona Federal; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 16 y con una superficie total de 220.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

1702. -19, 30 Marzo y 11 Abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES**  
**REFORMA, S.A.**

**SOSTENES CARIÑO SANTANA,** en el expediente número 1191/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 37 de la manzana 77 de la Colonia reforma de este Municipio de Netzahualcóyotl, que mide y linda: **AL NORTE:** 15.00 metros, con avenida sin nombre; **AL SUR:** 15.67 metros, con lote 36; **AL ORIENTE:** 9.67 metros, con lote 1 A; **AL PONIENTE:** 9.34 metros, con calle Oriente número 17, y con una superficie total de 147.93 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzga-

do las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

1703. -19, 30 Marzo y 11 Abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**JOAQUIN MORALES FLORES,**

**DOLORES RUIZ LOPEZ,** en el expediente número 24/84, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapación del lote de terreno número 19 de la manzana 44, de la Colonia Tamaulipas Sección las Flores de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros, con lote 18; **AL SUR:** 17.00 metros, con lote 20; **AL ORIENTE:** 8.00 metros, con lote 48; **AL PONIENTE:** 8.00 metros, con calle Acacia y con una superficie de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día primero de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1704. -19, 30 Marzo y 11 Abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**MARIA DE LA LUZ MARTINEZ YEPIS DE ZUNIGA,**

**FELIPE ALFARO SOTO,** en el expediente número 1195/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 16 de la manzana 179 de la Colonia Ampliación la Perla de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 15.00 metros, con lote 15; **AL SUR:** 15.00 metros, con lote 17; **AL ORIENTE:** 8.00 metros, con calle Poniente 10; **AL PONIENTE:** 8.00 metros, con lote 21 y con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

1705. -19, 30 Marzo y 11 Abril.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 16/84.  
2a. SRJA.

CARMEN ORTIZ DE BANDA.

CARMEN BANDA DEL VALLE, la demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 50, manzana 308, de la Colonia Aurora, de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 49 AL SUR: 17.00 metros con Avenida Chimalhuacán; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Texanita; AL PONIENTE: 9.00 metros, con el lote 25; Sup. 153.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebelía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1706.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 10/84  
2a. SRJA.

JUANA RAMIREZ MARTINEZ,

FRANCISCO GARCIA MARTINEZ, la demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 12, manzana 63, de la Colonia Evolución Super 24 de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 11; AL SUR: 16.82 metros, con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 37; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle; Sup. 151.38 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebelía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a Cinco de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1707.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 188/84

ESTELA DEL ROSARIO VENEGAS VIUDA DE QUINTANA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del Solar número 66, de la manzana 10 del pueblo de Santa María Chimalhuacán, actualmente Colonia Guadalupe perteneciente al Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 61.00 mts. con Solar 67; SUR: 70.00 mts. con Solares 64 y 65; ORIENTE: 29.00 mts. con Avenida Central; PONIENTE: 27.00 mts. con Camino a Puebla, actualmente Avenida Francisco I. Madero, con superficie total aproximada de 1,168.5 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco Estado de México, a 7 de febrero de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1025.—29 Feb. 15 y 30 Marzo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 333/84, JOSEFINA EUTROCINA PRADO BERNAL, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno de labor ubicado en el poblado de Santiago Miltepec de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 62.40 metros con Cecilia Prado Bernal; AL SUR: 63.20 metros con Cenorina Prado Bernal; AL ORIENTE: 20.20 metros con privada; AL PONIENTE: 16.00 metros con Martiniano Prado. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, con tres veces con intervalos de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 8 de marzo de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1582.—15, 30 marzo y 13 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 315/84.  
Primera Secretaria.

FLORENCIO AYALA JUAREZ, Prom. diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatric., respecto de una Frac. de terreno, de propiedad particular denominado "ZAPOTITLA", ubicado en el Barrio de San Juanito, perteneciente a ésta Municipalidad y Distrito Judicial de Texcoco, teniendo las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 19.20 metros y linda con Anastacia Espinoza Muñoz. AL SUR: en 16 metros y linda con calle de Morelos. AL ORIENTE: En 18.70 metros y linda con Germán León Martínez. AL PONIENTE: En dos líneas con Guadalupe Veloz Hernández, la primera en 6.50 metros, haciendo un Anecón de 3.15 metros, terminando en la otra línea de 12.28 metros con el mismo PONIENTE. Teniendo una superficie total de Trescientos Veintitun metros cuadrados con quince centímetros.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica.

1575.—15, 30 Marzo, y 13 Abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 141/984.  
Primera Secretaria.

MARIA LUISA GAMBOA DE BERNAL, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Puerta al Llano" ubicado en San Miguel Tolo, Metepec, Cuyas medidas son: NORTE: 43.60 metros con camino; SUR: 43.60 con Ma. Luisa Gamboa; ORIENTE: 66.40 metros con Margarito Mejía y PONIENTE: 66.40 metros con Guadalupe Cadena, superficie total 2,895 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad, llamando por ese conducto a todo interesado en el inmueble, y en caso de tener derecho sobre el mismo lo haga valer en la vía y forma que corresponda. Toluca, México a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1624.—15, 30 Marzo, y 13 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 63/984, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA GUADALUPE CRUZ SALGADO, promovido por BALBINA CRUZ SALGADO, por auto de cinco de marzo del año en curso; se ordenó la publicación de los presentes edictos para los efectos del artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles; ya que la promovente fue hermana del decajus, por lo que por este conducto se llama a todos aquellos que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Expido el presente a los 16 días del mes de marzo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1810.—20 y 30 Marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO Y ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON.

JULIETA TORRES CARDILLAS, en el expediente número 116/84, que se tramita en este Juzgado les demanda Usucapión del lote de terreno número 10, de la manzana 10 de la Colonia Evolución Super 22 de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 9; AL SUR: 16.82 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle y con una superficie de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1684.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSEFINA SANCHEZ GODINEZ.

ANGEL BASILIO PEREZ, en el expediente número 84/84, que se tramita en este Juzgado le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones contenidas en el escrito que se acuerda, por las razones y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1685.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 118/84  
SEGUNDA SECRETARIA

MA. LUISA GARCIA FERNANDEZ.

JACINTO FERNANDEZ VALERIO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 16 manzana 28 de la Colonia Campestre Guadalupeana, que mide y linda; AL NORTE: en 20.00 mts. con lote 15; AL SUR: en 20.00 mts. con lote 17; AL ORIENTE: en 10.00 mts. con lote 36; AL PONIENTE: 10.00 mts. con la calle 7, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo por si o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Edo. de Méx., Cd. Nezahualcóyotl México, a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica  
1734.—19, 30 Marzo y 11 Abril

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ODILIA OJEDA MORALES.

ALBERTO ZENIL ROMERO, en el expediente número 99/84 que se tramita en este juzgado le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1737.—19, 30 Marzo y 11 Abril

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y  
JESUS ORTIZ GONZALEZ:

SOFIA VAZQUEZ, en el expediente número 51/84, que se tramita en éste Juzgado, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 2, Manzana 70, colonia Vicente Villada de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 1; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle Tlalnepantla; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 29, con una superficie de 215 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.  
1687.—19, 30 Marzo, y 11 Abril

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. MARGARITO FRANCO SENDEJAS:

HUGO ZECUA FLORES, en el expediente número 1581/83, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 49, Manzana 60, Super 43, colonia Ampliación Villada de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 Mts., AL SUR: 17.15 Mts., con lote 50; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con calle Mixcalco; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con lote 24; con una superficie de 154.35 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. P.D.C. Salvador Vázquez Melo—Rúbrica.

1688.—19, 30 Marzo, y 11 Abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. CIRO NAVARRETE ZUÑIGA:

CAMILO PROCOPIO GONZALEZ, en el expediente número 1817/83, relativo al Juicio Ordinario Civil, y que se tramita en éste Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 10, Manzana 76, colonia Evolución Primera Sección de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts., con lote 9 AL SUR 16.82 Mts., con lote 11: AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 35: AL PONIENTE: 9.00 Mts., con calle Churubusco, con una superficie de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. P.D.C. Salvador Vázquez Melo—Rúbrica.

1689.—19, 30 Marzo y 11 Abril

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. BLANCAS ROJAS LEAL.

JOSE FLORES AYALA, en el expediente marcado con el número 368/984, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 21 manzana 99 de la Colonia Tamaulipas de esta Ciudad de Netzahualcóyotl; el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 20; AL SUR: 17.00 metros, con lote 22; AL ORIENTE: 12.00 metros, con calle Amapolá; y AL PONIENTE: 12.00 metros, con lote 4; con una superficie de 204.00 metros cuadrados.—Ignorándose el domicilio de la demandada, se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, para que comparezca a Juicio, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado respectivas a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a quince de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1715.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. CADENA VIUDA DE PARRA JOSEFINA.

LAURA TAVERA URREA, en el expediente marcado con el número 298/984, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, respecto del lote número 22 de la manzana 142 Colonia Aurora (hoy Benito Juárez) de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 21; AL SUR: 17.09 metros, con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Farolito; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 7. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio de la demandada, se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a doce de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1716.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SRA. SOCORRO VAZQUEZ RAMOS.

El señor CASTO FILOMENO BAÑUELOS ANAYA, promueve por su propio derecho, en este Juzgado en el expediente número 93/84, relativo al juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, en contra de Usted, y de quien ignora su domicilio, por lo que en atención a lo ordenado en auto de fecha treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, se citó a la señora SOCORRO VAZQUEZ RAMOS para que se presente, por así, por apoderado o por gestor que puede representarlo en este juicio dentro del término de Treinta días, que principiarán a contar a partir del día siguiente al de la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado. Fíjese durante el tiempo que dure el emplazamiento, copia íntegra de este proveído, dejándose en la Secretaría a su disposición del demandado las copias del traslado para que las recoja en horas y días hábiles.

Para su publicación de tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, se expide a los seis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1717.—19, 30 Marzo y 11 Abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

NICOLAS GONZALEZ PATINO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de el lote de terreno número 1, de la manzana B, ubicado en la Colonia la Esperanza Municipio de Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene una superficie de 132.32 Ciento to treinta y dos metros con treinta y dos centímetros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 11.00 metros linda con Calle Las Flores. AL SUR en 19.70 metros con setenta centímetros linda con lote 2: AL ORIENTE en 12.45, linda con lote 22. AL PONIENTE en 11.95 y linda con Calle Esperanza, lo anterior lo acredito con el contrato de referencia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico local de mayor circulación en esta Ciudad, lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley, y se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1916.—27, 30 Marzo, y 4 Abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
EDICTO**

GILBERTO TOLA VARGAS.—Exp. 287/983, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno con casa habitación, ubicada en las calles de Alcantarilla S.N. de esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: En tres líneas; La PRIMERA de 30.00 metros; La SEGUNDA: 7.50 metros; la TERCERA: 7.50 metros con Siméon Orozco; AL SUR: 25.20 metros con Juan Lavalle; AL ORIENTE en 5 líneas la Primera 11.50 metros, con Siméon Orozco; La segunda 5.40 metros; La tercera 9.10 metros; La cuarta 7.70 metros; La quinta 11.90 metros con Francisco Pellicer AL PONIENTE 25.20 metros con Juan Lavalle con una superficie Total de 1,215.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta de Gobierno del Edo. y en otro periódico de los de mayor circulación, para que las personas que creáse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 15 de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda. Rúbrica. 1934.—27, 30 marzo y 4 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

DONACIANO AVILA ESCAMILLA.

PAULINA AVILA BELLO, en el expediente número 67/84, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 25 de la manzana 229 de la Colonia Aurora de esta ciudad de Netzahuacóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 24; AL SUR: 17.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 50; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle la Espiga y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, y se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1728.—19, 30 Marzo y 11 Abril

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO  
EMPLAZAMIENTO**

Que en los autos del expediente número 2020/83-3 relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por GARCIA MONROY JOSE en contra de MARCELA GUADARRAMA GONZALEZ, el ciudadano Juez del conocimiento dictó un auto que a la letra dice: "Naucalpan de Juárez, México, a primero de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro. A sus autos el escrito de la parte actora, visto su contenido, y el estado de los autos, como se solicita con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, emplácese al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, haciéndole saber a la señora MARCELA GUADARRAMA GONZALEZ, que tiene un término de Treinta Días contados del día siguiente al de la última publicación para contestar la demanda, fijese además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibida la demandada de que si no comparece se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por Rotulón.—NOTIFIQUESE.—Así lo ordenó y firma el C. Juez del conocimiento, licenciado JUAN DIAZ TORRES.—Doy fe.—dos firmas ilegibles firmados".

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en el Estado de México, y se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1729.—19, 30 Marzo y 11 Abril

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Exp. No. 483/83.—Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SIXTO ARROYO MEJIA en contra de LUIS SAN CHEZ VILLA, El C. Juez señaló las ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: UN AUTOMOVIL VOLKSWAGEN, modelo 1980, Serie número 11A221821, Motor hecho en México, Registro Federal de Automóviles 5207426, en regular estado, valor aproximado \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).—Sala Tipo Provensal, constante de cinco piezas con tela estampada en blanco y guinda, acabado caoba, en regular estado, valor aproximado..... \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS, 00/100 M.N.) Un COMEDOR compuesto de seis sillas de madera color caoba, en tela a rayas guinda y blanco, una mesa redonda de madera de 1.50 cms. de diámetro y vitrina de madera con dos cajones y dos puertas al frente, tipo provensal en regular estado, \$ 50,000.00 CINCUENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.) Un Aparato MODULAR con dos baffles, con torna-mesa toca cintas A.M.F.M. integrados, Marca fisher, Serie 614394A8141, regular estado, valor \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS, 00/100 M.N.) Un TELEVISOR de Colores acabado en madera, color mate, Marca Sony, con número de serie 594668, regular estado. Valor \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS, 00/100 M.N.) que fueron embargados en el juicio de referencia, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$290,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.) en que fueron valuados por los peritos. Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta de Gobierno del Estado.—Toluca, México a 22 de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo. Rúbrica. 1935.—27, 30 marzo y 4 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
EDICTOS**

Exp. 67/84, FILOMENA MARGARITA GONZALEZ BECERRIL promueve información de Ad-Perpetuum sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 61.50 metros, con Margarito Vélez; SUR: 51.50 metros, con Pedro Pérez; ORIENTE: 24.80 metros, con Victor Pérez; y en curva al Sur 11.00 metros, con Sotero Pineda y en otra quiebra hacia el Oriente 21.70 con Sotero Pineda; y PONIENTE: 46.50 metros, con Ejido de Ixtlahuaca; con casa construida de una superficie de cuarenta y cuatro metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, editarse en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Secretario, P.D. Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica. 1946.—27, 30 Marzo y 4 Abril.

Exp. 60/84, MARIO SUAREZ GOMEZ promueve información de Ad-Perpetuum sobre el inmueble ubicado en la calle de Cinco de Mayo de la población de San Bartolo Morelos, mide y linda: NORTE: 12.90 metros, 21.40 metros y 30.60 metros, con Roberto Mendieta y Leopoldo Mendieta; SUR: 47.78 metros, con Calle Cinco de Mayo; ORIENTE: 19.90 metros, con calle Josefa Ortiz de Domínguez; y PONIENTE: 45.53 metros, con Calle Cinco de Mayo. Con una superficie de 1,373 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, editarse en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Secretario, P.D. Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica. 1947.—27, 30 Marzo y 4 Abril.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

INDUSTRIAS H.B.M., S. A.BALANCE GENERALAL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.A C T I V OCIRCULANTE

CAJA Y BANCOS		\$ 1'558,061	
DEUDORES DIVERSOS		14,300	
CLIENTES		1'741,420	
I.V.A. POR ACREDITAR		459,087	
INVENTARIOS		5'680,651	
INVERSIONES		<u>1,101</u>	\$ 9'454,620

FIJO

MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 10'828,056		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	<u>4'881,679</u>	\$ 5'946,377	
OTRO EQUIPO	2'473,420		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	<u>2'261,120</u>	212,300	
MUEBLES Y EQUIPO OFICINA	1'284,641		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	<u>845,308</u>	439,333	
REVALUACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO		<u>14'242,741</u>	20'840,751

CARGOS DIFERIDOS

GASTOS DE ORGANIZACIÓN	\$ 4,229		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	<u>846</u>	\$ 3,383	
PAGOS ANTICIPADOS		20,376	
ANTICIPOS I.S.R.		<u>251,371</u>	275,130

SUMA EL ACTIVO

\$ 30'570,501

P A S I V OCIRCULANTE

DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 250,000		
ACREEDORES DIVERSOS	24,786		
IMPUESTOS POR PAGAR	<u>120,824</u>	\$ 395,610	

FIJO

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO			<u>4'500,000</u>
------------------------------------	--	--	------------------

SUMA EL PASIVO

\$ 4'895,610

C A P I T A L

CAPITAL SOCIAL	\$ 300,000		
APORTACIONES POR CAPITALIZAR	10'770,000		
RESERVA LEGAL	72,394		
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	14'242,741		
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	1'326,532		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	<u>(1'036,776)</u>		

SUMA EL CAPITAL

\$ 25'674,891

SUMA EL PASIVO Y CAPITAL

\$ 30'570,501

INMOBILIARIA "BARAGA" S.A.  
 SOCIEDAD INMOBILIARIA  
 AV. INDEPENDENCIA OTS. No.102  
 TOLUCA, MEX.

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1983

A C T I V O		P A S I V O	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CIRCULANTE</u>	
Bancos	\$ 59,794.24	acreedores diversos	\$ 137,051.25
Deudores diversos	1,009,060.95		
Inversiones en Valores	<u>10,000,000.00</u>		
	\$ 11,948,855.19	<u>DIFERIDO</u>	
<u>FIJO</u>		Rentas Cobradas por Anticipado	\$ 325,000.00
Edificios	\$70,780,927.45	Intereses Cobr. por Anticipado	<u>22,222.22</u>
Menos:			347,222.22
Reserva para Depreciación	<u>5,100,000.99</u>	<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
Mobiliario y Equipo	4,331.60	Capital Social	\$18,500,000.00
Menos:		Reserva Legal	\$ 404,375.50
Reserva para Depreciación	<u>2,165.00</u>	Utilidades por Aplicar	3,235.55
Maquinaria	750.00	Rva. por Sobreevaluación de Edif.	<u>53,148,856.70</u>
Menos:			71,648,056.70
Reserva para Depreciación	<u>750.00</u>	<u>PERDIDAS Y GANANCIAS</u>	
	\$ 65,602,212.26	Utilidad Líquida en el ejercicio	5,516,220.95
<u>DIFERIDO</u>			<u>577,650,151.20</u>
Pagos Anticipados	95,779.40		
Gastos por Amortizar	58,743.00		
Menos:			
Rva. para Gastos Amortizables	<u>3,304.35</u>		
	\$ 99,083.75		
	<u>577,650,151.20</u>		
		<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	
		Finanzas	\$ 949,133.00
		Valores en Garantía	<u>14,000.00</u>
			\$ 963,133.00

PRESIDENTE  
 SR. JAIME FONS HERNANDEZ

COMISARIO  
 SR. ENRIQUE Y. ENRIQUEZ

El presente Balance General fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 15 de Marzo de 1984, previo dictamen favorable del Comisario.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**EDICTO**

Exp. 91/84 C. LUIS NUÑEZ GARCIA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx; que mide y linda: AL NTE: 42.00 Mts. con Esteban Ventura López; AL SUR: 90.00 Mts. con Esteban Ventura López; AL OTE: 88.00 Mts. con Crecencia Martínez y Leonardo I. Martínez; y AL PTE: 82.00 Mts. con Roberto Alcántara Acosta. Sup. 0-56-10 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx; a 16 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1909.—27, 30 Marzo, y 4 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**EDICTO**

Exp. 88/84 C. MA. DE LOS ANGELES ESCOBAR DE ALMAZAN; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx; que mide y linda: AL NTE: 52.00 Mts. con camino vecinal y Arturo Almazán; AL SUR: 46.00 Mts. con Julia Almazán y Camino Real; AL OTE: 155.00 Mts. con Camino Real y Rogelio Almazán; y AL PTE: 112.00 Mts. con Camino Vecinal; Sup. 6561.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx; a 16 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1910.—27, 30 Marzo, y 4 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**EDICTO**

Exp. 90/84 C. MOISES ALMAZAN MALDONADO; Promueve Inmatriculación Administrativa; sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota; que mide y linda: AL NTE: 281.00 Mts. con Medardo Almazán y Rufina Maldonado; AL SUR: 203.00 Mts. con Marcelino Gil y María Vázquez; AL OTE: 160.00 Mts. con Rogelio Almazán; y AL PTE: 151.00 Mts. con José Gil. Sup. 3-77-31 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx; a 16 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1911.—27, 30 Marzo, y 4 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**EDICTO**

Exp. 89/84 C. SOCORRO ALMAZAN MALDONADO; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx; que mide y linda: AL NTE: 98.00 Mts. con Sabino Gil; AL SUR: 120.00 Mts. con Piedad Almazán de Barrón; AL OTE: 608.00 Mts. con Rogelio Almazán M; y AL PTE: 625.00 Mts. con Ascensión y Sabino Gil. Sup. 67,198.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx; a 16 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1913.—27, 30 Marzo, y 4 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**EDICTO**

Exp. 79/84 C. Moisés Almazán Maldonado.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx; que mide y linda: AL NTE: 127.00 Mts. con Julia Almazán Maldonado; AL SUR: 125.00 Mts. con Camino Real; AL OTE: 112.00 Mts. con Joel Monroy Almazán; y AL PTE: 140.00 Mts. con Mario Barrón; Sup. 15,876.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1912.—27, 30 Marzo, y 4 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTOS**

Exp. 1597/84, MA. ELENA GARDUÑO CORTEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, mide y linda: NORTE: 170.20 metros, con Prop. particular; SUR: 18.10 metros, con zona del canal; ORIENTE: 295.80 metros, con antigua vereda hoy camino; PONIENTE: 73.10 metros, con camino a San Pablo Autopan; al SUR PONIENTE: 271.20 metros, con camino a San Pablo Autopan. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1928.—27, 30 Marzo y 4 Abril.

Exp. 1596/84, MA. ELENA E IGNACIO GARDUÑO CORTEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, mide y linda: NORTE: 4.44 metros, con .....; SUR: 135.10 metros, con zona del canal; ORIENTE: 258.10 metros, con camino a San Pablo Autopan; PONIENTE: 220.50 metros, con Ave. Toluca. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1929.—27, 30 Marzo y 4 Abril.

Exp. 1598/84, IGNACIO GARDUÑO CORTEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, mide y linda: NORTE: 158.40 metros, con Lucina y Juana García; SUR: 298.50 metros, con Canal; ORIENTE: en 3 líneas de Norte a Sur de 91.70 metros, con Prop. particular, de Poniente a Oriente de 148.30 metros, con Domingo Quiroz, y de Norte a Sur, con Camino real de Toluca en 87.20 metros; PONIENTE: 183.30 metros, con Prop. Part. (camino de P.). Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Marzo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1930.—27, 30 Marzo y 4 Abril.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

**PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,**  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,**  
Secretario de Gobierno